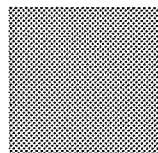


# "Lo uno no es lo otro"

**Algunas reflexiones suscitadas  
por el concepto de diferenciación**



BENEDICTE GOUSSAULT  
UNIVERSIDAD DE PARÍS XII

**Q**uisiera partir de un análisis que hace un antropólogo francés (P. Afiérgan: exotismo y alteridad) entre las modas de aprehensión de los indígenas, en los cuentos de los viajeros del s. XVI (Marco Polo, Colón...) y el de los antropólogos del s. XIX:

Los primeros atraídos por lo lejano y el exotismo, descubrían otras culturas, otra conciencia de sí, en otros entornos geográficos y humanos que los enviaban, por otra parte, a la propia conciencia de ellos mismos; encontraban al otro.

Los segundos tuvieron una aproximación fundada sobre el saber, la objetividad científica y una perspectiva positivista consideraron más bien a las otras culturas con relación a la suya en sistemas de clasificaciones y cuantificaciones, buscando los puntos comunes y los no comunes; centrados sobre la diferencia.

Alteridad / Diferencia: dos conceptos que se oponen, lo que permite aprehenderlos mejor.

La diferencia se inscribe en el mismo orden, la misma especie, por clasificación y disposición en serie; investiga el común denominador, el resto es retirado, suprimido con relación al que hace referencia cuestiones de la diferencia de sexos "el uno y el otro sexo" M. Mead. al que dice la diferencia.

Ejemplo: las clases

pobres con relación a los estratos favorecidos a los que pertenecen a menudo los etnólogos, cf, *La observación del hombre*, G. Lederc o Grignon y Passeron *miserabilismo y populismo*.

Cuestión concerniente a los inmigrados y su cultura / sociedad de acogida.

El concepto de diferencia envía a, y se articula, me parece, sobre la distinción y la individuación:\_\_\_\_\_

- distinción como necesidad para ciertas categorías favorecidas de marcar la diferencia por prácticas sociales y/o culturas que las diferencian.
- individuación como proceso de elecciones individuales provocadas por la sociedad de masa y la oferta de consumo (*La era del vacío*, G. Lipovetski).

La alteridad está más bien fundada sobre la identidad del otro, *su punto de vista* que equivale al mío en contextos diferentes que deben ser tenidos en cuenta, la alteridad implica desprenderse de sí y considerar al otro como un *sujeto-equivalente* de sí y el reconocimiento del lugar y de la subjetividad del observador (que a menudo pasa bajo silencio como norma implícita).

Hacer dialécticos los periódicos de etnólogos (Malinowski, Conrad) y sus obras «científicas».

J. Pavret-Saada y su investigación sobre la brujería.

Los cuentos de la vida: «Yo es otro» P. Lejenne.

Conclusión positivismo y objetividad/ Subjetividad hermenéutica y lugar del observador.

El individuo / Sujeto.